

## Consultas Realizadas

# Licitación 378558 - Mantenimientos y Reparaciones Menores de Maquinarias, Equipos y Muebles de Oficina.-

### Consulta 1 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2020
3. plan de entrega de servicios . Para el lote 4 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE RADIO Y REPETIDORAS - (COMCOME), Debido a la complejidad del trabajo que hasta incluye trabajos de pintura y posible traslado de algunas partes, solicitamos tengan a bien modificar el plazo de entrega a un mínimo de 10 días hábiles		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2020
Buenos días, en relación a su pedido para ampliar el plazo de entrega del Lote Nº 4, le informamos que debido a los plazos que exigen los procedimientos de contrataciones públicas y los plazos que disponemos para el cierre del presente ejercicio fiscal, nos vemos en la obligación de mantener el plazo de entrega, ya que caso contrario, corremos el serio riesgo de no poder ejecutar el presente presupuesto. Por lo expresado, solicitamos ajustarse a las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones.		

### Consulta 2 - Consultas : Lotes 8,9,11,13,21,23,29,30,32 Fotocopiadoras Canon

Consulta	Fecha de Consulta	23-11-2020
Teniendo en cuenta que no Solicita "Centro Autorizados de Servicio para los lotes mencionados , pedimos sea tenido en cuenta , de modo a respaldar , el servicio a ser realizados con Garantía y mano de obra calificada con el apoyo del propio fabricante		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2020
LA CONVOCANTE ACLARA QUE EMITIRA UNA ADENDA QUE SERA PUBLICADA A TRAVES DEL SICP		

### Consulta 3 - Consultas: Item 8,9,11,13,21,23,29,30,32 Fotocopiadoras Canon

Consulta	Fecha de Consulta	23-11-2020
Teniendo en cuenta que no solicita respaldo tecnico, pedimos sea tenido en cuenta Certificados de los Tecnicos que brindaran el servicio 3 (tres) como minimo emitido por el fabricante para los lotes mencionados. de manera a dar solidez a los trabajos realizados		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2020
LA CONVOCANTE ACLARA QUE EMITIRA UNA ADENDA QUE SERA PUBLICADA A TRAVES DEL SICP		

## Consulta 4 - Consultas : Lote 13 Fotocopiadoras Canon

Consulta	Fecha de Consulta	23-11-2020
Teniendo en cuenta que el item 4 del lote mencionado , establece 2 modelos IR 1022 e IR 500i, solicitamos se aclare a que modelos de los 2 corresponde este item de modo a ofertar correctamente		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2020
LA CONVOCANTE ACLARA QUE EN EL LOTE Nº 13 ITEM 3 CORRESPONDE AL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORA CANON IR 1022 Y EN EL ITEM 4 CORRESPONDE AL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORA CANON 500I.		

## Consulta 5 - Consulta : Lote 23 Fotocopiadora Canon

Consulta	Fecha de Consulta	23-11-2020
Teniendo en cuenta que para dicho Lote NO especifica el modelo de la fotocopiadora , Solicitamos se aclare el Modelo a ser ofertado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2020
LA CONVOCANTE ACLARA QUE EL MODELO DE LA FOTOCOPIADORA SERIA CANON IMAGECLASS D1620		

## Consulta 6 - Consulta : Lote 29 Fotocopiadoras Canon

Consulta	Fecha de Consulta	23-11-2020
Considerando que no especifica ningun repuesto para la IR 1022, solicitamos incluir al menos Cambio de cilindro y mano de Obra , de manera a ofertar con los precios que corresponden .		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2020
LA CONVOCANTE ACLARA QUE EMITIRA UNA ADENDA QUE SERA PUBLICADA A TRAVES DEL SICP		

## Consulta 7 - Consultas : Lotes 8,9,11,13,21,23,29,30y32 Fotocopiadoras

Consulta	Fecha de Consulta	23-11-2020
Teniendo en cuenta que existen repuestos discontinuados de fabricacion para algunos modelos en los lotes mencionados solicitamos se considere para casos Excepcionales cuanto sigue: Se contemplará como una excepción justificada la posibilidad de que los repuestos originales sean discontinuados por el Fabricante de la marca, razón por la cual debe mediar un nota emitida por la misma, además del informe técnico del Centro Autorizado de Servicios de la marca en la República de Paraguay confirmando dicha condición para el modelo específico, representando a su vez un motivo de fuerza mayor que eximirá al oferente de las sanciones administrativas o pecuniarias previstas en las condiciones generales y específicas del contrato.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2020
LA CONVOCANTE ACLARA QUE EMITIRA UNA ADENDA QUE SERA PUBLICADA A TRAVES DEL SICP		